

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.)

MÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion editorial.

ORIGEN Y DOMESTICACION DEL CABALLO.

(Continuacion.)

La reputacion de que gozaban los caballos españoles se aumentó por la invasion de los árabes en la península. Cuando los moros conquistaron la España en 711, se encontraron por un lado con la famosa raza ibérica, que desde tiempo inmemorial era la primera que figuraba en las carreras de Roma y de Grecia; y por otra con la caballería que tantas veces se había batido con los romanos: la de los godos que dominaron la España por doscientos cuarenta y cuatro años. Sea que las razas españolas fueren importadas del Arabia, segun algunos historiadores fenicios, ó ya venidas del Africa en consecuencia de numerosas emigraciones, como pretenden otros, ó que ya la hubiese propia en el país, lo cierto es que habían experimentado grandes modificaciones después de la dominacion goda, existiendo entonces en España los caballos del país, que eran los del Norte, y los productos del cruzamiento entre las dos especies. Los moros compararon el territorio setecientos años; durante esta larga serie de siglos que unas veces se estaba en guerra activa contra los cristianos y otras en tratados de paz ó de comercio con ellos, se efectuaron cruzamientos indispensables por el modo que unos y otros tenían de combatir. Los moros debieron hacer esfuerzos para dar á sus caballos la fuerza de resistencia que tanta falta les hacía para soportar los ataques de los poderosos ginetes cristianos, y estos debieron por su parte procurar adquirir para los suyos la suma ligereza que caracterizaba á los de sus enemigos. Estos cruzamientos seguidos con criterio por los magnates cristianos y moros, cuyo mayor lujo y ostentacion consistia en la hermosura de sus caballos, fueron los orígenes, los manantiales de tan celebrada como ansiada raza andaluza.

Conocido el origen del caballo en general y el de los españoles en particular, investiguemos en cuanto nos sea posible su domesticacion y los medios de utilizar tan precioso animal. Por mucho tiempo los ginetes montaron al caballo sin silla ni riendas, los guiaban por medio de la voz ó de la mano, ó bien con una varita. Tocaban al animal al lado derecho ó al izquierdo de la cabeza para dirigirle hacia el opuesto; le paraban tocándole en la cara ó le obligaban á caminar comprimiéndole con los talones. Era preciso que los caballos estuvieran perfectamente instruidos para poderlos dirigir por unos me-

dios tan sencillos en la fuerza de la carrera ó en la confusion de la batalla; pero es tal la atencion, docilidad y memoria de este animal, que seria muy difícil decir, fijar y limitar lo que es dable obtener de él.

Luego se inventaron las riendas, bridas ó frenos, pero transcurrieron muchos siglos antes de emplear nada que se pareciera á la verdadera silla. Los ginetes iban sentados sobre mantillas sencillas, reenchidas ó acolchadas, sobre pieles de animales salvajes, por lo comun muy adornadas, más siempre sin estribos. Es un hecho muy singular el que los mismos romanos, en la época en que el lujo llegó á su mayor apogeo, no dieran con una cosa tan sencilla para ayudar al ginete á montar, disminuir su fatiga y guardar el equilibrio, aunque el hábito de andar á caballo con las piernas colgando originaba incomodidades dolorosas. En los bajo-relieves de casi todos los países se vé que los ginetes montaban por el lado derecho del animal para poder agarrar mejor la crin que cae de este lado; pero esta autoridad clásica no ha impedido el que se establezca y prevalezca universalmente la práctica opuesta.

Los héroes de la antigüedad saltaban, por lo general, sobre el dorso de sus corceles; ó bien su lanza, si la llevaban, tenía á cosa de unos dos pies de su extremo inferior una espiga ó elevacion que les servia como de banquillo. Algunos caballos estaban enseñados á inclinar el cuello y cabeza, separar las manos de los pies y bajar el dorso, y aun arrodillarse para que su amo montase. En Roma, como en Grecia, las autoridades vigilaban para que hubieran de trecho en trecho guardacantones que sirvieran de montaderos, costumbre que hasta hace poco se ha conservado en España. Sin embargo, los magnates encontraban como mas conveniente á su dignidad servirse de banquillos vivos y montar á caballo poniendo el pié sobre el dorso de un esclavo postrado: los que no podian soportar esta ostentacion llevaban consigo una escala pequeña; jastroño apéndice del equipaje de montar!

Un ejemplar de la degradacion en que cayó Roma imperial fué ver el que un orgulloso monarca persa substituyó sus espaldas á las de un vil esclavo del emperador Valerio. La invencion del estribo quitó á la presuncion humana todo pretesto para substituir así á la imagen del Creador: en vez de presentar el dorso á su señor, se limitó desde entonces á tenerle el estribo. En la edad media se complacian los magnates en exigir de sus rivales humillados esta señal de baja: emperadores de Alemania tuvieron el estribo al papa, y Enrique II de Inglaterra, en el momento de engendrar el odio mas cruel

contra Tomás Becker, creyó halagar á este prelado con semejante demostracion de respeto.

El uso de la silla se menciona por primera vez en términos exactos y precisos en un edicto del emperador Teodosio, en el que tambien se ve que los que tomaban los caballos de posta facilitaban por lo comun sus propias sillas. El edicto prohíbe á los viajeros usar sillas que pesaran mas de sesenta libras! Este instrumento debería parecerse mas al aparejo (*howdalis*) que se coloca sobre el dorso de los elefantes que á la silla ligera y elegante de nuestros dias.

La silla de señora es una invencion comparativamente moderna. La primera que se vió fué hecha en Inglaterra para la reina Ana de Bohemia, eposa de Ricardo II, y es posible se pareciera poco á la usada en la actualidad, asemejándose mejor á unas jamuvas pequeñas que se colocaban en la grupa del caballo, detrás de la silla, ocupada por un ginete que dirigia al animal, mientras que la señora sentada en sus jamuvas se aseguraba á un cinturón que llevaba, ó rodeaba con su brazo la cintura del ginete.

El herrar los caballos es posterior con muchos siglos al uso general de estos animales, y su necesidad no se notó hasta que fueron mas comunes las vias públicas, y estas se construian con un pavimento duro, resistente, empedrado, que desgastaba los cascos. Lo que se hizo fué imitar al calzado de la especie humana, formando sandalias ó zapatos de esparto, cordel ó cuero. El príncipe Neron calzó con plata sus caballos y mulas, y la emperatriz Poppea empleó el oro para el mismo uso. Mas este calzado era poco seguro y solia quedarse entre el lodo; de aquí no ponerle sino en los malos pasos del camino. Parece ser que no protegian mas que imperfectamente al casco; sin duda por esto puede referirse que en el sitio de Cisjena por Mitridates, en su primer guerra contra los romanos, se vió este príncipe obligado á enviar toda su caballería á Bitinia, por estar muy desgastados los cascos de sus caballos.

Se continuará.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

A virtud de lo resuelto por la Municipalidad de mi presidencia en vista de no haberse presentado licitador alguno al acto de las dos subastas anunciadas para la enagenacion de la parte de terreno de la casa número 3 calle del Conde de Gondomar, innecesaria al ensanche de esta via pública, con inclusion de los materiales que hoy constituyen

dicha finca, queda señalado el dia 18 del corriente mes para el remate de este servicio bajo el tipo de cuatro mil ciento sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos de otra, ó sean las dos terceras partes del valor en que fueron retasados el área y materiales enagenables, cuyo acto se verificará en la forma establecida para las subastas anteriormente anunciadas.

Córdoba 8 de Abril de 1872.—

J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 7 copiamos las noticias siguientes:

Parece que la junta hispano-ultramarina de Zaragoza va á regalar una bandera al batallon cazadores de Puerto Rico.

Segun dice el *Isleño* de Mallorca, se instruye expediente en uno de los juzgados de aquella capital contra el consejo local de Palma de *La Internacional de trabajadores*.

Parece que el regente de la imprenta del *Iris del Pueblo* y el del *Eco de Mallorca*, periódicos de Palma, se han visto precisados á esconderse huyendo de la policia.

En la segunda quincena de marzo, segun publica el almirantazgo, apresó la escampavía *Francisca* en aguas de Cabez de Cope un bergantin-goleta inglés con cargo de tabaco y ropa; la *Inevencible* en aguas de Aguilas un bergantin-goleta inglés, y tres marineros de las *Donostiarra* y *Guadalupe* apresaron en Santander cinco fardos de cacao.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, marzo 19.

El último vapor-correo llegado de España desembarcó en Gibara 1100 hombres de refuerzo.

Habana, 20.

El vapor de guerra alemán *Niobe* llegó aquí ayer.

El americano *Worcester* volvió de Matanzas, trayendo á bordo varias personas que hicieron una excursion á aquella ciudad.

Habana, 21.

Los españoles capturaron al general Lino Peña y á cinco compañeros en las montañas de Trinidad.

Llegó aquí el vapor de los Estados Unidos *Kansas* y saldrá esta noche para Cayo-Hueso. El *Worcester* lo seguirá en pocos dias.

El capitán general llegó á Manzanillo.

Dícese que entre las fuerzas que piensan mandarse á Filipinas, se cuenta un regimiento de infantería de Ma-

rina que al efecto se crea. Esta fuerza, además de poder guarnecer las diferentes poblaciones de aquel archipiélago, sirve para las expediciones marítimas en persecucion de los piratas.

El *Eco de las Aduanas* ha publicado en su último número un notable y extenso artículo acerca de la produccion y esportacion de los vinos españoles. Los importantes datos y acertadas consideraciones que contiene merecen fijar la atencion de los cosecheros y comerciantes de vinos, principalmente en la parte relativa á la necesidad de ensanchar los mercados ingleses, mediante la modificacion de la tarifa de aduanas de Inglaterra, que tan injustamente perjudica á España y á Portugal en beneficio de los vinos franceses.

El gobierno ha recibido una nota del gobierno de Venezuela dando las mas satisfactorias esplicaciones respecto de la cuestion que ha motivado el que se entreguen sus pasaportes al representante de España Sr. Llorente, y confirmando la noticia de que solo ha sido consecuencia de una contienda personal. El indicado gobierno, en muestra de su deferencia hacia España, se muestra dispuesto á dar todas las pruebas de amistad que se consideren necesarias.

El tratado telegráfico, cuya ratificacion ha sido rubricada por el zar á regir á los 15 dias de haberse el cange de las ratificaciones, el tratado se fija el precio de los telegramas en España y 400 reis en Portugal, los telegramas que de uno á otro se envíen constando de 20 palabras la mitad para los de 10. Además establece el principio de que se estudien y planteen los puntos de enlace en la red telegráfica que sean necesarios.

El *Cronista* de Nueva-York dice que el jefe insurrecto cubano, Bembeta, está en Méjico dándose aires de plenipotenciario y viviendo con extraordinario lujo.

ESTRANJERAS.

Las noticias de los Estados-Unidos dicen que crece la agitacion electoral en aquella república y que tanto los demócratas como los republicanos trabajan desesperadamente para alcanzar el triunfo en la eleccion de presidente que se verificará en el otoño próximo. Los republicanos están divididos, queriendo unos la reeleccion del presidente Grant y rechazando otros. Los demócratas no han determinado todavía cual es su candidato.

El *Herald* de Nueva-York defiende la anexion de la república de Méjico á los Estados Unidos bajo el punto de vista de los sentimientos humanitarios y pa-

— 452 —

de mas provecho que todas mis medicinas.

—Confeso,—dijo hipócritamente la condesa,—que al saber que mi hija era víctima de un malvado, no he podido contener un primer movimiento de cólera.

—Pues bien; el primer momento ha pasado; sois madre, sois cristiana y sabéis cuál es vuestro deber. El niño es vuestro hijo, y velaré por ella.

—Mad. de la Verberie no podia dejar alejarse así al doctor y deteniéndole, y sin pensar que se vendia, murmuró:

—Creo que no me impedireis hacer todo cuanto esté en mi mano para evitar que se divulgue la falta de mi hija; creo que no nos condenareis á ser el ludibrio del país.

El doctor permaneció un momento reflexivo y dijo por fin:

—No señora: no os impediré dejar el país, porque seria ir más allá de donde debo. Sois libre para ir adon-

— 453 —

de querais; pero quedais obligada á darme cuenta de ese niño, ó por lo menos á probarme que nada habeis intentado contra él.

Y salió despues de estas palabras significativas cuando la condesa estaba ya sofocada de rabia.

—¡Insolente!—dijo.—¡Atreverse á darme una leccion á mí! ¡Oh! si no estuviéramos á merced suya!

—Pero comprendia que por entonces no habia medio de poner en práctica sus delirios, no habia ya que aguardar un yerno millonario, no habia que esperar fortuna para su vejez, carruajes ni diversiones.

Moriria como habia vivido, pobre, condenada á una odiosa mediania, y mas desgraciada porque no tenia ni aun las esperanzas del porvenir.

Valentina era la causa de todo y á esta idea sentia recrudescerse su odio contra su hija, uno de esos odios que en lugar de calmarlos exaspera el tiempo.

Sin embargo, el doctor vigilaba de

— 456 —

Valentina oía esto con terror y estremecióse el dia en que su madre, ya de acuerdo con el medico, le dijo:

—Partiremos pasado mañana.

—¡Pasado mañana!—

Y Valentina no habia encontrado medio de hacer saber á Luis de Clameran que su hermano vivia!

—Atreviése en este extremo á confiar á Mariana una carta para Luis, pero en vano! El castillo de Clameran estaba desierto: todos los criados habian sido despedidos, y Luis, á quien ya se llamaba el marqués, habia dejado el país.

Por fin la madre y la hija partieron y la condesa se decidió á llevar á Mariana, no sin haberle hecho jurar sobre el evangelio un eterno secreto de todo cuanto iba á pasar.

En una aldea cerca de Londres fué á fijarse la condesa con su hija y la criada bajo el nombre de Mad. Willson. Habia elegido Inglaterra, porque en ella vivió durante la emigracion, y conservaba relaciones y hablaba inglés como su propio idioma.

— 449 —

se le encontraba por los caminos en su cabriolé arrastrado por su jumento torcido, y en su mismo asiento un botiquín del que dejaba medicinas á los pobres.

Podia tener unos cincuenta años, era calvo, su mirada viva, alegre, decidida y bueno hasta el exceso.

Al apercebir á Valentina el doctor frunció las cejas.

Dotado de singular perspicacia, estudiaba á la par á Valentina y á su madre, fijando en la segunda miradas tan penetrantes, que el aplomo de la condesa se iba debilitando y el carmin subia á sus mejillas.

—Esta niña está muy enferma,—dijo por fin.

Y como la condesa no respondiese añadió:

—Deseo quedarme solo con ella.

El doctor Raget, por su carácter y reputacion, imponia demasiado á la condesa para que pensase en resistirle. Salió esta con visible repugnancia y fué á esperar á la pieza inmediata.

ra evitar los desastres de la guerra civil que casi de continuo adije á los mejicanos.

Las últimas noticias de Montevideo dicen que ha habido grandes regocijos con motivo de un convenio celebrado entre los rebeldes y el gobierno. Una de las condiciones es que los blancos nombren los jefes políticos de cuatro departamentos. El coronel Fortunato Flores habló contra el gobierno y amenazó con la revolución si el convenio se llevaba á cabo. El gobierno lo mandó arrestar y llamó fuerzas para impedir los desórdenes de los colorados exaltados.

En Alemania el príncipe de Bismark piensa que la Francia no hace la guerra porque no puede, pero que se prepara á ella en un próximo porvenir, tan pronto como se reponga de sus desastres ó tenga una poderosa alianza en Europa. La presa alemana se asombra de los recursos financieros que demuestra la nación francesa y exagera sus armamentos. Dice que en el mar es más fuerte que ántes de la guerra, porque sus escuadras han aprendido en las enseñanzas de lo pasado; que camina rápidamente á tener 1.600.000 hombres perfectamente armados, mientras en virtud de la organización militar de los Estados del Sur, la Alemania sólo puede tener 1.200.000 soldados. Estima en 1.900 los cañones alemanes, mientras la artillería francesa desde 1.500 asciende á 2.700 cañones con siete kilómetros de alcance cada uno. Dice que en París se proyectan nuevas fortificaciones que lo hagan intomable y que ayudado el gobierno francés por todo el elemento católico en Europa, sólo piensa en tomar su revancha de la Alemania. Pero el príncipe de Bismark no se prestará á un nuevo período como el de 1866 á 1870 para que acabe con una guerra. Si ha de surgir la provocation cuando aún la Francia esté débil y la Belford y demás fortalezas destruídas por los ejércitos ale-

manes, los prusianos añaden nuevas fortificaciones a las de Belford y mejoran su material de guerra, ocupan todos sus puertos en el Weser y en el Elba y permanecen ocupando seis departamentos de Francia. Además, no facilita en nada el pago de la indemnización de guerra, y como les sobra el dinero, no querrian que la Francia se apresurase a pagarles los 3.000 millones, cuyos intereses cobran ya, para no tener que devolverles a Belford. No es esta una bella perspectiva para Europa.

En Londres se ha dicho que las pretensiones exageradas del gabinete de Washington ocultan una secreta alianza con Rusia y Prusia para resolver la cuestion de Oriente. Para llevar á cabo este plan parece que se empezó por exigir al emperador Guillermo que su pariente el príncipe Carlos abandonara el trono de Rumania.

Las correspondencias de Turquía nada dicen del proyectado viaje del sultan, de que han hablado los periódicos de Viena. En cambio traen multitud de detalles acerca de los conflictos entre varias congregaciones cristianas y sus superiores gerárquicos. Los armenio-católicos habian envia-

do una diputacion al gran visir para quejarse del retraso que sufría la solución de su conflicto con el legado del Papa. El gran visir habia prometido tomar seriamente en consideracion sus quejas.

En cuanto á los búlgaros ortodoxos, cuya cuestion viene hace tiempo agitando, y que como saben nuestros lectores habian obtenido el nombramiento de un exarca independiente del Vaticano, no parecen satisfechos de las proposiciones ofrecidas por el patriarca ecuménico de Constantinopla á la nueva iglesia ó congregacion búlgara. Estas proposiciones no ofrecen á los búlgaros sino una apariencia de autonomia, mejor dicho de independencia, pues que someten la institucion de un exarca nacional á la aprobacion del patriarca.

Hay aquí un círculo vicioso, del que no saldrán ni los búlgaros ni la autoridad metropolitana, ó sea el patriarca ecuménico de Constantinopla, á menos que la Puerta no corte este nudo gordiano. Segun las últimas correspondencias de Constantinopla, la Puerta no está muy dispuesta á cortar el nudo; consentiría de buen grado en la autonomia religiosa de los búlgaros, pero con ciertos límites, porque teme una extension de la autonomia religiosa cuyas consecuencias políticas podrian ser el peligro de una emancipacion de la nacionalidad búlgara, que no forma sino la poblacion principal de la vertiente Norte y mesetas de Balkan, sino que está fuertemente representada en la Rumelia, en la Tracia y en Tesalia.

La cuestion, como se vé, podria ser grave para el imperio turco, y se comprende que vacile en dar una completa autonomia religiosa á los búlgaros que persisten en emanciparse del Vaticano; pero ante la tenaz persistencia de los búlgaros, no es posible prever el fin que tendrán las vacilaciones de la Puerta.

Gaceta.

Vengan.—Se habló hace algun tiempo de la colocacion en varios parages públicos de algunos kioscos que al mismo tiempo que sirvieran para anuncios y demas pudieran alquilarse para la venta de algunos artículos de los que hoy se espenden por esas calles. Con esto el público disfruta de comodidad y de un bonito adorno y el municipio cuenta con una renta segura.

Cambio.—Segun las últimas noticias el general Zabala ha sucedido al Sr. Key en el ministerio de la Guerra.

Contrastes.—La Primavera nos brinda—sus placeres en los campos;—los pueblos solo dan... penas.—¿Quién se detiene en el cambio?

Mal hallazgo.—Ayer se encontró en la presa del molino de Casillas, en el Guadalquivir, el cadáver de un sugeto cuya ausencia se habia notado hace algunos dias.

Representante.—Ha sido elegido diputado por el distrito de Belchite, Zaragoza, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marques de Benamejí.

Santa Victoria.—Ha sido nombrada por los Diputados-administradores del acreditado colegio de este nombre profesora de francés la Srta. Doña Amada Jilbert, que explica dicho idio-

ma en la escuela normal de maestras de Sevilla.

Y sigue.—«La Coalicion» llevó anteanoche bastante concurrencia al teatro principal. Antes oimos con mucho gusto la perla de Arrieta «Marina», que fué bastante bien interpretada, y despues el público rió de lo lindo y cada cual puso mala cara cuando le tocó su vez, porque en la «Coalicion» hay sus palos para todos.

Llegada.—De un dia á otro se espera en esta capital al Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Maniquí.—Ha sido acordado que en el presupuesto provincial adicional se consigne la cantidad necesaria para adquirir un maniquí para la Escuela de Bellas Artes.

El fin.—Anteayer se verificaron los escrutinios generales de las últimas elecciones, bajo la presidencia de los respectivos Jueces de primera instancia, y fueron proclamados diputados los Sres. Duque de Hornachuelos, Marqueses de la Vega de Armijo y de Monte Sion, D. Santos Isasa, D. Andrés Garcia Gomez de la Serna, D. José Búrgos, D. Juan Ulloa, D. Joaquín Trillo y Don Pedro Muñoz Sepúlveda.

Regreso.—De hoy á mañana regresarán á Madrid los señores duques de Almodovar del Valle.

Ornato.—Va á experimentar una notable mejora la calle de San Andrés, pues parece que el Sr. Marqués de Santa Marta trata de ensanchar la plazuela de su casa derribando las antiguas construcciones que cubren parte de la fachada de dicha casa.

Subasta.—Mañana á las doce de del día se adquieren en subasta pública en el salón alto de la Diputacion provincial 1350 varas de Zaraza para los establecimientos de Beneficencia.

Academia.—La de Bellas Letras de esta capital ha solicitado de la Diputacion provincial su cooperacion para el certamen poético y artístico que ha acordado celebrar la víspera de la próxima feria de la Salud.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital el ex-diputado por esta provincia Sr. D. Antonio Gutiérrez de los Rios.

Exámen de topografía.—Sirvase V. resolver el siguiente problema: «Dada la altura de una torre y su proyeccion en la sombra, averiguar el apellido del vecino de la casa de enfrente. —Me falta un dato.—¿Cómo que falta un dato?—Sí señor; la cédula del vecino.

En viage.—Ayer pasó por esta capital con direccion á Madrid el señor Castelar, diputado á Cortes electo.

Pension.—Se ha aprobado el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital otorgando cuatro reales diarios á Doña María Josefa Arroyo, viuda del profesor de primera enseñanza D. José María de Luque.

Obras.—Se ha acordado que vaya el Arquitecto provincial á dirigir las obras de construccion de las casas consistoriales de Belalcázar.

No há lugar.—No ha sido admitida la reclamacion de treinta vecinos de la Rumbia para que se declare la nulidad del repartimiento vecinal.

Reintegro.—Ha quedado á la resolucion de la Diputacion provincial en pleno el expediente sobre reintegro al pósito de Baena de la suma de once-

ta mil treinta y ocho reales que se le exigió desde mil ochocientos cuarenta y cuatro para los gastos de la carretera de Córdoba á Málaga.

Horror!—Los Sres. Ternero, Becerra, Cabeza de Vaca, Cebrales y Ovejero, aspirantes á diputados, han visto con disgusto que tratan de colocarse entre ellos el señor Carnicero y el Sr. Lobo. ¡Comprendo su temor! Pero es de esperar, que estos últimos no abusen del instinto de su apellido. —Porque si no, ¿dónde ibamos á parar? ¡No también las roses electorales!

Canalización.—Se ha recordado al Ingeniero jefe de caminos de la provincia el informe que se le tiene pedido respecto al proyecto de obras para la canalizacion del Guadalquivir.

En la puerta de un casa.—Tilin, tilin... (Una voz sexagenaria desde dentro).—¿Quién?—Servidor. ¡Vive aquí D. Homobono Sanchigarricatón de Buenpeceres y Pinillinoso!—Aquí no habita tanta gente, es una señora sola y se llama doña O.—¡Dispense V. (portero).—Pues hombre ¡ni que fuera esto un cuartel!

Aula.—Se va á proveer por concurso la escuela de niños de la aldea de Piconcillo, para el veinte y ocho del corriente.

Oradores.—Tienen gracia las siguientes líneas de un colega: «Parece mentira—pero no lo es», como dice Frontaura en su popular zarzuela *En las astas del toro*, que haya un ayuntamiento en España, en que se representen escenas como las siguientes: Un concejal que tiene reloj á otro que no le tiene. —«Es la tina y mi reloj va con el mediterráneo de la Puerta del Sol.» Un concejal que desea hacer constar algo que le conviene, ó que no entiende, ó que le escueca. —«Señor presidente, que cuestas esas palabras.» Monta en cólera el presidente al formular esta peticion el concejal y cierra con él; el concejal se atortola y contesta al presidente:—«V. S. me ha puesto en un *membrete*.» Para concluir: de otro concejal se cuenta que, interpelado acerca de la separacion de un empleado, contestó.—«Ha sido separado por *ernesto*.» No se puede pedir mas.

Commutacion.—Ha sido solicitada la de las rentas de la capellania fundada en Baena por Blas Muñoz Galisteo y consortes.

Vaya unos lores!—Un lord que se veia apurado por falta de dinero, recurrió á un prestamista para obtener mil guineas, dejando en prenda los diamantes de un aderezo de muger, joya que le habia costado cuatro mil francos. El lord dijo al usurero:—Desmontad y numerad las piedras, y mandad que en su lugar se las pongan faisas para que mitady no se entere.—Es tarde, amigo mio, porque las piedras buenas están ya desmontadas; milady me las vendió el año pasado.

Jugar con lo serio.—Es curioso el siguiente contrato de matrimonio hecho en la manigua de Cuba, y que entre otros papeles ha sido cogido por nuestras columnas á los insurrectos.—Dice así: «*República de Cuba*.—En los montes del *Sabanazo*, á los 18 dias del mes de enero de mil ochocientos setenta y dos y cuarto de la independencia de Cuba, comparecieron ante el jefe que suscribe el ciudadano Agustin Ojea, hijo del ciudadano Blas Ojea y

de la ciudadana Luisa Rodriguez, natural y vecino del Camagüey, de veinte y nueve años, con la ciudadana Clotilde Ramiz, hija del ciudadano Vicente Ramirez y de la ciudadana Josefa Esteyre, ochenta años, los cuales manifestaron que de comun acuerdo desean unirse en matrimonio civil sin que para esto los obligue otro objeto que su propio amor y conveniencia propia. Y para que en todo tiempo sirva de resguardo para ambos y puedan hacerlo constar, le expido la presente que firmaron conmigo y testigos de asistencia, y bien entendido que esta union que hoy juran solo será disuelta por enfermedad crónica ó resentimiento propio segun ordena la ley del *Ramo*. Por no saber firmar los contrayentes, etc.»

Obra.—No hemos podido anunciar hasta ahora á nuestros lectores el notabilísimo libro de Selgas, titulado *EL CORAZON Y LA CABEZA, caso que ha podido suceder, si es que no ha sucedido*, uno de los mas notables que ha producido su inspirada pluma. La Biblioteca de LA FAMILIA CRISTIANA, que con tan lisonjero éxito viene editando el Señor Perez Dubrull, la ha publicado, enriqueciéndose aquella con una nueva joya. En cuanto á la obra, solo diremos que supera en originalidad á las originalísimas de su autor, y que por el interés del asunto y la viveza de la forma deleita, cautiva y enseña. Recomendamos su lectura, seguros de proporcionar momentos gratísimos á los que escuchen nuestra recomendacion.

Suscripcion abierta por el cuerpo municipal de Córdoba para el monumento que se trata de erigir en vida al Serenísimo Sr. Principe de Vergara.

Empleados en arbitrios.

Reales vell.	
10	D. Joaquin Jurado e Hidalgo.
8	José de Luque.
8	Antonio Bejar.
8	Rafael Parraga.
4	Francisco Aumente.
4	José Bronet.
2	Antonio Salinas.
2	José Guzman.
2	Juan Córdoba.
2	Ricardo Gutierrez.
2	Salvador Huertas.
2	José de la Rica.
1	Diego Dominguez.
1	Gabriel Leon.
1	Francisco Garcia Ruano.
1	Manuel Fernandez.
1	José Rodriguez Aranda.
1	Manuel Zafra.
1	José Rodriguez Obrero.
1	Francisco Javier Rodriguez.
1	José Mora Caballero.
1	Antonio Rodriguez Rubio.
1	Manuel Quibone.
1	Juan Consuegra.
1	Rafael Perez.
1	José Muñoz.
1	Antonio Sigado.
1	Francisco Peña Castro.
1	Bernardo Garcia.
1	Angel Fernandez.
1	Pedro Jurado.
1	Antonio Izquierdo.
1	José Arteaga.
1	José Marchal.
1	Mariano Hinojosa.
1	Juan Perez.

Al cabo de media hora, que fué para la condesa un siglo, el doctor apareció conmovido, él que habia visto tantas miserias, consolado tantos dolores.

—¿Y bien?—dijo la condesa. —Sois madre, señora, y vuestro corazon tendrá tesoros de indulgencia. Vuestra hija vá á ser madre.

—¡Miserable! lo habia adivinado. En la mirada de la condesa hubo tan terrible expresion, que el doctor se acercó á ella lentamente y cogiéndola por el brazo y fijando los ojos en los suyos, dijo:

—Es preciso que no pase nada ni á la madre ni al niño.

La penetracion del doctor no le habia engañado.

En efecto, una idea abominable habia pasado por la mente de la condesa: la idea de suprimir aquel niño, que seria un testimonio eterno de la falta de Valentina.

—No os comprendo, doctor,—mur-

Por dicha el viejo patron fué inteligente como siempre lo es el interés verdadero. Al saber que la señorita del castillo estaba enferma, quiso tranquilizarla sobre la suerte del fugitivo. Buscó diferentes pretestos para ir á La Verberie, y ya un dia logró ver á Valentina, y aunque no estaba sola, con una mirada le significó que nada tenia que temer.

Esta noticia hizo mas en el restablecimiento de Valentina que todos los remedios, y poco despues el doctor que iba todos los dias, declaró que la enferma se hallaba en estado de soportar las fatigas de un viaje.

Aquel momento, la condesa le aguardaba con impaciencia, y para que nada retardase la partida, habia vendido la mitad de sus bienes y con 25000 francos se disponia á salir para el extranjero.

Hacia quince dias que decia á todo el mundo, que la llamada de Inglaterra un pariente rico y peneaba ir á pasar á su lado una temporada.

cerca y era preciso disimular. Entraba de vez en cuando en el cuarto de su hija, pronunciaba algunas palabras afectuosas, y despues la dejaba al cuidado de Mariana.

¡Pobre Valentina! Sus sufrimientos iban disminuyendo poco á poco, porque á las grandes crisis físicas ó morales, sucede una postracion casi exenta de dolores.

Cuando tenia fuerza para reflexionar se decia:

—¡Todo ha concluido! Mi madre lo sabe todo; nada tengo que temer de su cólera sino aguardar su perdón.

Este era el secreto que Valentina no habia querido revelar á Gaston, convencida de que al saberle no hubiera consentido en partir sin ella.

En medio de sus torturas, su pesar más cruel era el recuerdo de Gaston: ¿habia logrado embarcarse? ¿cómo saberlo?

Dos dias hacia que el doctor la permitia levantarse y no podia pensar en ir á la cabaña del padre Menoul.

muró la condesa tratando de disimular.

—Me comprendeis demasiado; lo que quiero decir que un crimen no borra una falta.

—¡Doctor!

—Os digo lo que pienso. Si me engaño, mejor para vos; en este momento el estado de vuestra hija es grave, pero no alarmante. Emociones demasiado violentas han quebrantado su organizacion débil y tiene una fiebre que calmaremos pronto. Asi lo espero.

La condesa comprendia que las sospechas del médico no estaban disipadas y trató de parecer enterme-

cida.

—¿Me asegurais, por lo menos, que no hay peligro alguno?

—Ninguno, señora,—repuso el doctor con ironía.—Puede tranquilizarse vuestro amor maternal. Lo que necesita la pobre niña es el reposo que solo vos podeis darle. Una palabra vuestra de consuelo le servirá.

Table listing names and numbers, likely a directory or index. Includes names like Francisco Garcia Priego, Juan Barcelo, Joaquin Losada, etc.

JUBILEO CIRCULAR. Canto de Santa Maria de Gracia, por una devota, en sufragio de sus difuntos. Ultimo dia de novena a S. Francisco de Paula, en San Nicolas de la Villa, a las cinco de la tarde, sin sermón.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy. Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, Luz y sombra. El histoso despropósito en un acto, La coalicion. A las ocho y media. Precios: Paicos, 20 rs. Plateas y faltriqueras, 15. Butacas, 3. Lunetas, 2. Delanteras, 1. Entrada general, 2 rs.

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

ENTRADA LIBRE. Grandes conciertos de violin y piano por los célebres profesores de violin y piano señores Fortuni y Aguirre, los cuales tendrán lugar de 8 a 11 de la noche. Todos los artículos que en este establecimiento se sirvan, serán de primera clase.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Poco a poco se va haciendo luz acerca del resultado de las últimas elecciones. El cálculo que habíamos formado anteriormente lo vemos confirmado por

los datos que se van recibiendo. La mayoría del próximo congreso no es una solución: por consiguiente, podemos decir que sigue el periodo de transición de la revolución de Setiembre. Esto es lo notable por mas de un concepto, porque pensando lógicamente y aun nada mas que con la luz de la razón, parecía que debíamos entrar en una época definitiva, para poder desenvolver los grandes principios de la libertad. Así es que las próximas cortes, que por cierto tardarán en constituirse, no darán grandes frutos, y por el contrario vendrán a ser como las pasadas un elemento de perturbación. No obstante, si en los partidos que están dentro de la legalidad existente hay el criterio y la fuerza de voluntad bastante para no provocar conflictos estériles, para no crear dificultades y obstáculos a la marcha del gobierno y de las cortes, en una palabra, para no hacer la causa de los partidos que quieren a todo trance destruir lo creado y por lo que tanta sangre se ha vertido, entonces, preparando así el terreno, podrán hacerse otras elecciones bajo la base que debían haberse hecho estas; pero si esto no sucede así, si como en el congreso anterior se da una gran importancia a los debates personales, si para ganar las votaciones se apela a recursos tan pequeños como en las anteriores, en una palabra, si no se procura el hacer las leyes que tanta falta hacen al país, si no se combate con energía, si esto no se hace, lo repetimos muy alto, la revolución se perderá, porque la anarquía que hoy existe en política se extenderá a todas las manifestaciones de la vida, sucediendo despues una reacción no sentida sino solicitada por todos; y téngase en cuenta que nosotros usamos este lenguaje porque no tenemos compromisos de ayer, y porque a pesar de no parecernos satisfactorias ciertas soluciones que se han dado, haciendo por nuestra parte un acto de patriotismo, hemos aceptado los hechos a fin de que no se conmoviera de nuevo al país. A juzgar por el resultado de la elección de compromisarios, el futuro senado va a tener el mismo carácter que el anterior, con lo cual se puede decir que la alta cámara no responde al fin que se propusieron los que la crearon.

El senado anterior fué un cuerpo casi sin vida, lo mismo que lo será el que venga; y la razón de este hecho se comprende muy facilmente: hay instituciones a que no puede darse cierta organización sin alterar el espíritu de ellas. Entre estas está el Senado, cuya cámara debe distinguirse por su independencia, para que pueda servir de garantía a la existencia de las demas instituciones y como contrapeso de las soluciones que el Congreso pueda acordar. Teniendo en cuenta estas consideraciones creemos que podría reformarse la manera de elegir el Senado.

El corresponsal.

La Gaceta del 8 no publica ningun real decreto ni disposicion de carácter general.

De La Correspondencia de España del 8 copiamos las noticias y partes siguientes.

Hoy han circulado rumores alarmantes sobre proyectos carlistas en la provincia de Gerona. Hay ya quien habla de levantamiento de partidas.

A consecuencia, dicen, de alguna lijera disidencia surgida anoche entre el ministro de Fomento y el de Guerra, el general Rey ha formulado su dimision y ha dejado ya su domicilio del ministerio, encargándose del despacho el subsecretario Sr. Carbó. Ya hace dias que se venia dando como probable esta eventualidad.

Los rumores de crisis desde el sábado circulado por el Pensamiento Español y ayer por la Epoca, atribuyéndolos este periódico a cuestiones surgidas con el subsecretario de Guerra señor Carbó, han dado origen a que hoy a primera hora se hable de la dimision del general Rey, ministro de la Guerra.

El Sr. Sagasta ha conferenciado hoy al medio dia largamente con el señor duque de la Torre, y se da cierta importancia a esta conferencia.

Los que hablaban hoy de crisis y de dimision del general Rey lo atribuian a cuestiones surgidas en el seno del gabinete con motivo de la rotacion de los ingenieros con la oposicion.

Como decimos en otro lugar, en la provincia de Gerona, segun despachos telegráficos, se nota desde ayer gran agitacion entre los carlistas. Algunos liberales de los pueblos inmediatos,

han tenido que abandonar sus casas y refugiarse en la capital de provincia temiendo que aquellos se echen al campo. Las autoridades han adoptado las disposiciones convenientes, y es de creer que sus planes sean frustrados.

Desde ayer tarde han circulado rumores de disidencia en el seno del gabinete, que pudieran, en opinion de algunos, dar lugar a una modificación parcial ó a la salida de alguno de los individuos del ministerio. Hé aquí lo que dice la Epoca:

«Se nos ha asegurado que el motivo de no asistir a su despacho el señor subsecretario de la Guerra, no es solamente la enfermedad que padece una de sus hijas, a la cual deseamos un pronto restablecimiento, sino que además el subsecretario de la Guerra, creyéndose ofendido, ha formulado proposiciones que no todo el Consejo de ministros está dispuesto a satisfacer, y que pudieran convertirse en motivo de disidencia y en origen de descomposicion del actual ministerio. Ya anoche entre algunas personas de las mas diligentes y activas del grupo fronterizo se hablaba de la necesidad de robustecer el poder en presencia de unas Cortes que, por mas que digan los ministeriales, tienen que dar mucho que hacer a todo gobierno. Procuraremos averiguar lo que haya de realidad en todo esto.»

El dia 5 de marzo hubo un terremoto en Chile que se sintió en varios puntos de la costa americana del Pacifico, hasta en el Perú.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 a las 11 de la noche.

Al hacerse el escrutinio habido en Villalon tr resultando dos muertos Han sido dispersados bebedos de Gerona. Hay tranquilidad.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 8. Consolidado, 27.20. Deuda del personal 35.75. Bonos 77.00. Acciones del Banco de España 479.00. Córdoba. Trigo, de 36 a 39. Cebada, de 23 a 24. Habas de 36 a 38. Garbanzos, de 70 a 85. Escaba de 18 a 20. Aceite en los molinos, a 38. Idem en la ciudad, a 46. Maiz a 46. Albarjones, a 32. Alpieto de 50 a 60. Carne de vaca a 44 cuartos libra. Id. de carnero a 32. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla. En la Alhóndiga. Trigo de 42 a 49. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 36. Aceite a 43 1/2. PERNEO. Existencia del dia 6 822. Entrados el dia 6 50. Total, 872. Vendidos, 89. Quedan para el dia 7, 813. Precios: de 40 a 42 1/2 cuartos libra. Málaga. Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48. Jerez. Trigo de 40 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56. Cádiz. Trigo de 44 a 48. Cebada de 21 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 12 y 40 minutos de la tarde, y a las 12 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 28 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de a noche. Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Dece de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 94 rs. 50 céntimos; segunda clase 480 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 67 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será a las once de la noche. La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Aguilera, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porouna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beusala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—Jose Toribio y Lorente. Bujalance y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Marillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

- Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraña Manuel Adamuz. POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rámbala.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

Vapores correos trasatlánticos de la Societé Generale de transports Maritimes.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. El vapor correo francés de 3000 toneladas nombrado

SAVOIE.

Saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de ocio el 18 de Abril, admitiendo carga y pasajeros, y haciendo la travesía en 23 dias. Precios de pasajes en Cádiz. 1.ª cámara. 170 pesos fuertes. 2.ª id. 130 id. id. 3.ª id. 50 id. id. Consignatarios en Cádiz, D. Juan Buhigas, plaza de Mina núm. 7. Córdoba, Ayuntamiento, 12. Advertencias. A los pasajeros que procedan de Córdoba y Sevilla, se les abonará el Cádiz el pasaje en ferro-carril, y serán conducidos como todos los demás «Gratias» en vapor a Gibraltar cuyo viaje es de seis horas. Los billetes se esperarán hasta el 14 de Abril.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

MARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARÁVIGA DU BARRI de Londres.

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumación), herpes crupiosos, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticos, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paludeces, supresiónes, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extrato de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.
Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado, habia caido en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de agua; sentia purzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arávida, bendito sea Dios, me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.
Num. 52,084. El Señor Duque de Huskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Num. 62,476. Sainte Honaine de Siles.—Heado sea Dios La Revalenta Arávida ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. C. en part. cura.—Num. 44,866.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Num. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Num. 53,860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1856, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.
Num. 49,422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, para de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid.
Los hijos de la venta al por mayor en toda la Península: En cajas de 10 libras, 12 rs.; 1 libra, 10 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones!
LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)
Alimento esquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido preparando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; gracias á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—**VICENTE MOYANO.**

Num. 42,519. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *harina de Revalenta Arávida al Chocolate*, la curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerante que experimentaba.—**FERNANDEZ DE LA HIGUERA, vice-consultado de Francia.**
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 26 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 420 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la libra. También en pasta de 42 tazas, 42 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.
DEL OSITARIO.

Cádiz: Tapolado Perez.—Córdoba: Dra. Viuda de Aviles y Cato.—Granada: Enrique de Zúñiga, y Dres. Morales y Compañía.—Jaen: Benoit de la Higuera.—Alcalá: Jorge Hodgson, y Félix de las Heras.—Alcañal (Albarrán): Eusebio Hoja.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Juan en Lima, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguitas, farmacéuticos y ultramarinos de Madrid y demás provincias.—Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Aviles, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaros, 47.

CURACION RADICAL

de los padecimientos del estómago, á 20 reales botella, con el uso del específico antídoto estomacal italiano.

Este prodigioso medicamento, grato al paladar, tiene á su alcance las condiciones que requiere para extirpar una grave dolencia, por crónica que sea, de una manera radical, de golpe en las formas siguientes: Dres. Miquel, J. J. en 1871; J. J. en 1871; Depósito general en España: en casa de Sr. B. Perez, calle de Calzadas, 42, principal, Madrid.—En Córdoba D. Manuel Marin, calle Tendillas, 42 y D. José Cerrillo Nebou, frente al Ayuntamiento.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina á la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de libros en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias á precios muy arreglados.

Surtido completo en perfumería y camas inglesas. todo á precios sumamente baratos.
Cristal hueco del Reino y extranjero.
Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ovalados para cierres, muselinas rayados y de todos colores.
Se ponen á domicilio á precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideración se hará una rebaja convencional al consumidor.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPINA: extraer este principio del estómago del certero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que puede carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y C^a*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los erupios de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños.* Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^a, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el *FOSFATO DE HIERRO de Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces, desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyección vegetal de Matico, de Grimault y C^a*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimault y C^a, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el medio de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO
KENNISA
Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las sueltas.
Depósito en España, Eros. I. Fernandez y C^a, Menara, 51, pval. Madrid.
Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

La hofblondina. Célebres pildoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Reponen las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermedades ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas pildoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lopez, Biza y compañía, droguería de la Encarnación, Sevilla.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravámen se verificará en subasta particular en la escribanía de D. Federico Barroso, el día 18 de Abril á las 11 de su mañana la de una casa calle Rejas de D. Gomez, esquina á la de las Parras, número uno, con dos puertas á referidas calles, grandes y buenas habitaciones altas y bajas, dos escaleras, dos patios grandes, corral, caballeriza, y algunas de dichas habitaciones preparadas para gratero. 8=5

Monte de Piedad. ANUNCIO.
La subasta de rcpas correspondiente á los empeños del mes de Agosto de 1874, anunciada para el día 18 del presente mes, no se efectuará por enfermedad del encargado en el presado ramo. 6=5

Cambio. La persona que por distraccion haya cambiado un sombrero en la Parroquia de San Juan, en el día 3.º de Pascua, puede pasar á deshacer la equivocación y recoger el suyo á la calle del Tesoro núm 4. 6=5

Juegos completos de lotería.
Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario». 6=2

Almoneda. Calle de Osario núm. 3, se venden varios muebles á precios cómodos. 6=1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 88 cal e de San Fernando: para tratar de él podrán avisarse con su dueño, que vive calle de Fernando Colon, núm. 17. 6=1

Arrendamiento. En subasta estrajudicial, que tendrá lugar el sábado 30 de corriente abril á las doce de su mañana en el despacho del Procurador don Juan José Barrios, calle de Santa Ana núm. 40, se arrendará la hacienda de la Alhondiguilla, compuesta de buen olivar, abellanar, viña y árboles frutales, sita en la sierra de este término, por el tiempo, renta y condiciones que resultarán del pliego que estará de manifiesto. 6=4

Se anuncia en pública subasta estrajudicial para el día 15 de los corrientes, ante el notario D. José Sanchez Guerra, de esta ciudad, las fincas siguientes:
1.º Un solar en la calle de Prim.
2.º El lagar titulado «Negrete» situado en término de esta ciudad.
3.º El lagar llamado «De alto paso» situado también en igual término.
4.º Las hervas tituladas «Carraso» y Encomeñada, sitas en el propio término.
5.º Otra haza nombrada «Carnes flambras» situada en las inmediaciones de esta ciudad.
La titulación se halla en poder del mismo notario, quien admitirá las proposiciones que se hagan á dichas fincas, y facilitará las noticias que deseen los solicitadores enseñándoles el pliego de condiciones. 6=4

Recocidos y queso de obesa.—Se venden en la calle de la Encarnación, núm. 17. 6=4

Casa. Desde el día de San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal calle de Pedregosa núm. 30. Vive su dueño calle del Arco Real, hoy de Prim, núm. 9. 0=4

Pérdida. La persona que se hubiera encontrado un perro poodle, colorado claro, que se extravió el Viernes cinco, y lo presente en la calle de la Madera baja, núm. 25, se le dará una buena gratificación. 6=4

Interesante. Desde el día se vende sal en la fábrica de Luernas, á cuatro rs. quintal y 240 rs. en el ex-convento de las dueñas en esta capital.

Arrendamiento.
Para desde San Juan del corriente año, de la casa núm. 7, en la calle de las Badanas de esta ciudad: para tratar con D. Mariano Ferrer, que vive en la calle de Andrés de Morales, núm. 18.

Estudios criticos, históricos y administrativos sobre la parte «pedagógica» de la exposición universal, celebrada en Paris en 1867, por D. Francisco Javier Cobos. Se vende en la librería de este periódico á 44 rs. ejemplar.

Caligrafía. Se dan lecciones á domicilio de letra inglesa, francesa y española á los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santesteban, música del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

Harinas y pasaduras. En la fábrica de la Purificación, Lucano, 14, se venden de todas clases á los precios corrientes.

Venta. A voluntad de su dueño se venden varias suertes de olivar en el término de Montilla, nombradas «El ocalar» con 1532 pies de olivo, «Tablada» con 911 olivos, «Juan vieja» con 230 olivos y «Zorrera» con 114, esta en término de Aguilar. Para enterarse de las demás condiciones en casa del procurador D. Angel Ferrer calle de los Morillos núm. 3, en Córdoba.

Habitaciones. Desde el día se arriendan en la casa calle de Góngora, núm. 14. Informarán en la librería de este periódico

Venta. Se hace de la casa núm. 1.º calle de Pedregosa. Para tratar con el poderado de la dueña de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 44.

Esquilmo de venta. Se hace del abundante fruto de babas verdes del haza, situada en el pago de la Salud, á corta distancia del cementerio, compuesta de mas de 5 fanegas de tierra. La persona que desee adquirirlo puede pasar á la casa calle de Jusus Maria núm. 4. 6=4

Arrendamiento. Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa, calle del Poyo, núm. 44, empapelada y acristalada; otra en la misma calle núm. 46 en la primera, que vive su dueño D. Manuel Nuñez, darán razon de su precio. 6=1

Fresa. La hay de venta en la huerta de los Padres de Gracia. 6=2

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel.
Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas.
Anatomía descriptiva por Famañin, un tomo encuadernado en tela.
Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Iluc.
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris.
Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle.
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos.
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos.
De la salud de los niños, por D. Di. de la V y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Nieme. yer, 4 tomos.
Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos.
Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolet, 4 tomos.
Guia práctica de los partos, por Luciano Penard.
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas.
Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trouseau, 4 tomos.
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados.
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fournet, en tela.
Manual de Patología y de Clinica médicas por A. Tardieu, en tel.
Tratado de Anatomía topográfica médico quirúrgica por Petrequin.
Higiene del matrimonio por Monlau.
De la salud de los casados por Seraine, en tela.
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos.
Higiene pública por Levy.
Química general por Casares, 2 tomos.
Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela.
Tratado elemental de Química por Troost, con laminas.
Tratado de Física por Ganot, edición de Paris, en español y con grabados.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publiquen.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 3 calle del Pozo de la Magdalena de esta ciudad: tiene muchas y cómodas habitaciones forradas de elegante papel, y lo acristalada, con cocina alta y baño, despensas, ropers, alacenas, tres patios, cuadra para seis caballos con un abundante poyo en la misma, pajar y cochera: para tratar en la Secretaría del M. I. Sr. Marques de Villaverde, plazuela de Aguayo, núm. 7.

Venta. Se vende la posesión de las Yervas, á plazos, en la misma daban razon.

Venta. De la casa número 2, calle de los Moros, con muchas y cómodas habitaciones y un pozo abundante de agua dulce: para tratar de su ajuste, calle del Paraiso, núm. 41.

Luis Gabriel Caro, tapicero y adornista madrileño.

Se hacen silleros, sillones, sofás, colchones de muelles y se componen toda clase de muebles guarécidos.
Se cortan fundas de silleros, cúpulas de cama, guerdamayetas, se colocan colchones y ponen alfombras á precios reducidos.
Se trabaja á domicilio, plazuela de las Tendillas, casa de pupitos de l'abito.

Subasta.
En subasta estrajudicial que deberá celebrarse el 20 del actual, de 14 á 12 de su mañana, en la notaría de D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteras, núm. 2, se arriendan las fincas siguientes:
La casa núm. 56, calle de la Madera baja.
El edificio que fué Iglesia del Hospitalillo.
La renta y condiciones del arrendamiento resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaria.

Arrendamiento. Desde S. Juan del corriente año se arrienda una casa, calle del Poyo, núm. 44, empapelada y acristalada; otra en la misma calle núm. 46 en la primera, que vive su dueño D. Manuel Nuñez, darán razon de su precio. 6=1

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7, (antes de Santa Ana.) 6=0